

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **mes de Diciembre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2819-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 1012-2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie **A número 0009**.

Actividades Realizadas:

1. Atención directa a la población en general que asistió al campo y solicitó servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del mismo, así como lesiones deportivas.
2. Atención directa a la población en general que solicitó los servicios de enfermedades comunes como infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
3. Toma de datos de pacientes.
4. Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
5. Realización del consolidado de actividades semanales solicitadas por la administración.
6. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.

Resultados Obtenidos

1. Brindar un buen servicio a los pacientes que solicitaron atención en la clínica médica.
2. Beneficiar a las personas de escasos recursos, niños, jóvenes y adultos deportistas que acuden a la Clínica Médica para su atención.

3. Los pacientes que lo solicitaron, recibieron atención médica inmediata y satisfactoria.
4. Dar seguimiento de los casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
5. Que la población en general, por medio del plan educacional conociera los beneficios que se obtienen al conocer medidas preventivas en las actividades deportivas que realizan.

Miriam Angélica Varela Alegria

Dr. Peter Marroquin
ADMINISTRADOR
RECTOR GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
IN. SECTOR DE CULTURA Y DEPORTES

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A
Nº 0009

Miriam Angélica Varela Alegria
MIRIAM ANGÉLICA VARELA ALEGRIA
12 Calle Edificio "A" Apartamento 404
18-03 Zona 21 Nimajuyu I
Guatemala, Guatemala.

NIT: 2640918-6
DIA 30
MES 12
AÑO 2013

NOMBRE: *Director general del departamento de la Penitenciaría*
DIRECCION: *Cra. Calle 6ta. Avenida general*
NIT: *128993-3*
TEL: _____

DESCRIPCION	
VALOR	5,000.00
<p><i>Reparaciones por pasillos terminos reparo- neces correspondientes pl mas pl abstron de de 2013, según contrato administrativo trato No. 2819-2013 y acuerdo número término No. 1012-2013</i></p> <p><i>Guatemala</i></p> <p><i>5,000.00</i></p>	
TOTAL Q.	5,000.00

Factura de Pequeño Contribuyente, no genera derecho a Crédito Fiscal

SERGRAFIC NIT. 3616966 100/ SERIE A DEL 1 AL 100 AUTORIZADOS SEGUN RESOLUCION 2013-5-69-1170 DEL 18/11/2013 VENGE 18/11/2014

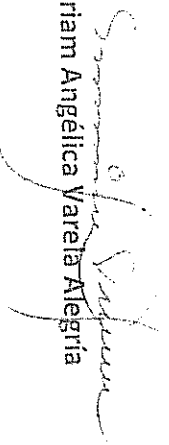
Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2013

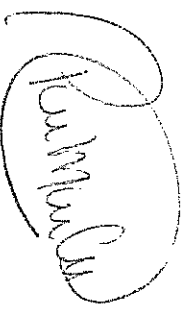
Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 2819-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 1012-2013, Correspondiente al periodo del 15 de Octubre al 31 de Diciembre del presente año.

- Atención satisfactoria a una población de alrededor de 350 niños y adolescentes que asistieron a los diferentes cursos de vacaciones.
- Control de signos vitales, peso y talla a la población de alrededor de 250 niños de los diferentes cursos de vacaciones.
- Se logró la atención a niños y adultos que asisten a las diferentes horas al campo, y sufren algún accidente que requiere atención inmediata de primeros auxilios y cuidados de enfermería.
- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidos por diferentes afecciones.
- Seguimiento de los casos que requieren atención continua con resultados satisfactorios.
- Atención y plan educacional a los diferentes trabajadores del campo que asistieron a la clínica y requirieron atención médica inmediata.


Miriam Angélica Varela Alegría


Sr. Peter M. Aragón
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 2819-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 1012-2013, Correspondiente al periodo del 16 de Octubre al 31 de Diciembre del presente año.

OCTUBRE

- Atención directa a la población en general que asiste al campo y solicita servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del campo, así como lesiones deportivas.
- Atención directa a la población en general que solicita los servicios de enfermedades comunes como Infecciones Respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
- Atención directa a grupo de niños y adolescentes que participaron en curso de vacaciones, control de signos vitales, peso, talla, así como lesiones deportivas sufridas durante el tiempo del curso.
- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.

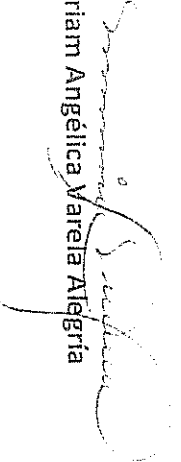
NOVIEMBRE

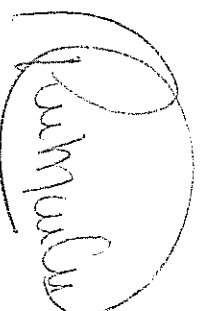
- Atención directa a la población en general que asiste al campo y solicita servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del campo, así como lesiones deportivas.
- Atención directa a la población en general que solicita los servicios de enfermedades comunes como Infecciones Respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
- Atención directa a grupo de niños y adolescentes que participaron en curso de vacaciones, control de signos vitales, peso, talla, así como lesiones deportivas sufridas durante el tiempo del curso.

- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.

DICIEMBRE

- Atención directa a la población en general que asiste al campo y solicita servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del campo, así como lesiones deportivas.
- Atención directa a la población en general que solicita los servicios de enfermedades comunes como Infecciones Respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.


Miriam Angélica Varela Alegría



Sr. Peter Wainwright
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre de 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 2819-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 1012-2013, Correspondiente al periodo del 16 de Octubre al 31 de Diciembre del presente año.

OCTUBRE

- Atención directa a la población en general que asiste al campo y solicita servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del campo, así como lesiones deportivas.
- Atención directa a la población en general que solicita los servicios de enfermedades comunes como Infecciones Respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
- Atención directa a grupo de niños y adolescentes que participaron en curso de vacaciones, control de signos vitales, peso, talla, así como lesiones deportivas sufridas durante el tiempo del curso.
- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
- Limpieza general y acomodamiento de la clínica para el buen desempeño de mi labor, así como la presentación de la misma.
- Revisión de las cosas con las que cuenta la clínica para el buen desempeño de mi labor.
- Pedido a la administración de algunos instrumentos indispensables para el buen desempeño en la clínica.
- Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.

NOVIEMBRE

- Atención directa a la población en general que asiste al campo y solicita servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del campo, así como lesiones deportivas.
- Atención directa a la población en general que solicita los servicios de enfermedades comunes como Infecciones Respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
- Atención directa a grupo de niños y adolescentes que participaron en curso de vacaciones, control de signos vitales, peso, talla, así como lesiones deportivas sufridas durante el tiempo del curso.
- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
- Realización del consolidado de actividades semanales solicitadas por la administración.
- Cotejo de insumos existentes en la clínica con sus respectivas fechas de vencimiento, con copia para la administración.
- Solicitud a la administración de insumos e instrumentos más utilizados en la clínica con un cálculo aproximado para seis meses.
- Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.

DICIEMBRE

- Atención directa a la población en general que asiste al campo y solicita servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del campo, así como lesiones deportivas.
- Atención directa a la población en general que solicita los servicios de enfermedades comunes como Infecciones Respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
- Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
- Realización del consolidado de actividades semanales solicitadas por la administración.
- Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.

Miriam Angélica Varela Alegría

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala de la Asunción,
31 de Octubre de 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de **Octubre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2819-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 1012-2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie **A** número **0006**.

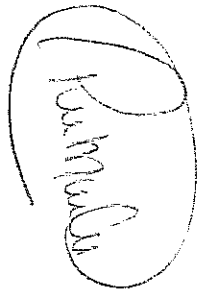
Actividades Realizadas:

1. Limpieza general y acomodamiento de la clínica para el buen desempeño de mi labor, así como la presentación de la misma.
2. Revisión de las cosas con las que cuenta la clínica para el buen desempeño de mi labor.
3. Pedido a la administración de algunos instrumentos indispensables para el buen desempeño en la clínica.
4. Atención directa a la población en general que asistió al campo y solicitó servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del mismo, así como lesiones deportivas.
5. Atención directa a la población en general que solicitó los servicios de enfermedades comunes como infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
6. Atención directa a grupo de niños y adolescentes que participaron en curso de vacaciones, control de signos vitales, peso, talla, así como lesiones deportivas sufridas durante el tiempo del curso.
7. Toma de datos de pacientes.
8. Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
9. Realización del consolidado de actividades semanales solicitadas por la administración.
10. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.

Resultados Obtenidos

1. Brindar un buen servicio a los pacientes que solicitaron atención en la clínica médica.
2. Beneficiar a las personas de escasos recursos, niños, jóvenes y adultos deportistas que acuden a la clínica médica para su atención.
3. Los pacientes que lo solicitaron, recibieron atención médica inmediata y satisfactoria.
4. Se dio seguimiento de los casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
5. Que la población en general, por medio del plan educacional conociera los beneficios que se obtienen al conocer medidas preventivas en las actividades deportivas que realizan.


Miriam Angélica Varela Alegría


Sr. Peter Marroquina
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Miriam Angélica Varela Alegria

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

NIT: 2640918-6

MIRIAM ANGEJICA VARELA ALEGRIA
12 Calle Edificio "A" Apartamento 404
18-03 Zona 21 Nimajuyu I
Guatemala, Guatemala.

Nº 0006

DIA	MES	AÑO
30	12	2013

NOMBRE: *Unidad general del depósito y la preparación:* 1289993-3

DIRECCION: *4ta Calle y 6ta. avenida zona 1* TEL.:

DESCRIPCION	VALOR
<i>Remuneracion por servicios tecnicos profesionales en computacion por punto del 10 al 31 de octubre del 2013, pagine de trabajo ordinario mensual N.º 2819 - 2013 y concepto minimo mensual N.º 1012 - 2013.</i>	<i>42,580.45</i>
<i>Sandra Sandoval</i>	
Factura de Pequeño Contribuyente, no genera derecho a Crédito Fiscal	
TOTAL Q.	<i>42,580.45</i>

SENGRATIC NIT: 3616886 100% SERIE A DEL 1 AL 100 AUTORIZADOS SEGUN RESOLUCION 2013-5-69-1170 DEL 18/11/2013 VENGE 18/11/2014

Guatemala de la Asunción,
29 de Noviembre de 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de **Noviembre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2819-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 1012-2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie **A número 0007**.

Actividades Realizadas:

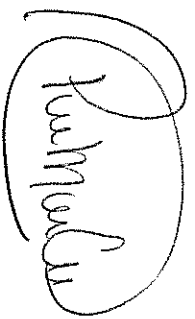
1. Atención directa a la población en general que asistió al campo y solicitó servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del mismo, así como lesiones deportivas.
2. Atención directa a la población en general que solicitó los servicios de enfermedades comunes como infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, heridas infectadas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, así como otras actividades correspondientes a la atención médica inmediata.
3. Atención directa a grupo de niños y adolescentes que participaron en curso de vacaciones, control de signos vitales, peso, talla, así como lesiones deportivas sufridas durante el tiempo del curso.
4. Toma de datos de pacientes.
5. Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
6. Realización del consolidado de actividades semanales solicitadas por la administración.
7. Cuento de insumos existentes en la clínica con sus respectivas fechas de vencimiento, con copia para la administración.
8. Solicitud a la administración de insumos e instrumentos más utilizados en la clínica con un cálculo aproximado para seis meses.
9. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.

Resultados Obtenidos

1. Brindar un buen servicio a los pacientes que solicitaron atención en la clínica médica.
2. Beneficiar a las personas de escasos recursos, niños, jóvenes y adultos deportistas que acuden a la clínica médica para su atención.
3. Los pacientes que lo solicitaron, recibieron atención médica inmediata y satisfactoria.
4. Se dio seguimiento de los casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
5. Que la población en general, por medio del plan educacional conociera los beneficios que se obtienen al conocer medidas preventivas en las actividades deportivas que realizan.



Miriam Angélica Varela Alegría



Sr. Peter Marroquin
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Miriam Angélica Varela Alegría

MIRIAM ANGELICA VARELA ALEGRIA
12 Calle Edificio "A" Apartamento 404
18-03 Zona 21 Nimajuyu I
Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 0007

NIT. 2640918-6

DIA	MES	AÑO
30	12	2013

NOMBRE: *Dirección general del deporte y la recreación* NIT.: *1289993-3*
DIRECCION: *6ta. Calle 6ta. Avenida Zona 1* TEL.:

DESCRIPCION	VALOR
<i>Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondientes al mes de noviembre de 2013, según contrato administrativo No. 2819-2013 y acuerdo ministerial No. 1012-2013.</i>	<i>Q5,000.00</i>
<i>[Firma]</i> <u><i>Cancelado</i></u> Factura de Pequeño Contribuyente, no genera derecho a Crédito Fiscal	
<i>cinco mil quetzales exactos.</i>	TOTAL Q. <i>5,000.00</i>